

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Vivienda y Administración Local

- 6** *DECRETO 296/2019, de 19 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Directora de Área Económica y de Promoción y Rehabilitación de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a doña Paloma Tejero Toledo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 244/2015, de 29 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la organización, estructura y régimen de funcionamiento de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, bajo la dependencia jerárquica de la Dirección-Gerencia, la Agencia se estructura en una Secretaría General y dos Direcciones de Área, la Social y la Económica y de Promoción y Rehabilitación, cuyos titulares serán nombrados por Decreto del Consejo de Gobierno, a propuesta del Presidente del Consejo de Administración de la Agencia.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Vivienda y Administración Local, a tenor de lo previsto en el artículo 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 19 de noviembre de 2019,

DISPONE

Nombrar Directora del Área Económica y de Promoción y Rehabilitación de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a doña Paloma Tejero Toledo.

Madrid, a 19 de noviembre de 2019.

El Consejero de Vivienda y Administración Local,
DAVID PÉREZ GARCÍA

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/38.742/19)

